

	ACTA	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE

**PROCESO “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
OBR-SCC-022-2023**

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA SOLITA, EN EL SECTOR QUE UNE LAS VEREDAS EL CASTILLO Y EL RECREO, EN EL MUNICIPIO DE SOLITA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.”

En el Municipio de Bucaramanga (Santander), a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2023, en la oficina jurídica **DE FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, SIENDO LAS 4:50 P.M. SEGÚN HORA LEGAL COLOMBIANA, Y DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN**, Proceso, Selección Corta Cuantía. OBR-SCC-022-2023., por valor de **DOS MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.004.496.839,00)**, Se recibieron las siguientes ofertas:

Propuesta Nro. 1.			
NOMBRE DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL PUENTE EL SULTÁN			
REP LEGAL: EDWIN ANDRÉS GASCA VARGAS			
CC. R.PL.6.805.577			
DOCUMENTO	PRESENTACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	X	02-03	N. A
SOBRE 1 ORIGINAL - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	1-208	Entregó 1 sobre.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	208	Póliza Profianza S.A.S No. 1035
SOBRE No. 2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	N.A	N. A

	ACTA	Código:
		Versión: 1.0
		Página 2 de 2

FECHA Y HORA DE ENTREGA	X	09/Agosto/2023. 04:00. p.m. H.L.C.	N.A
-------------------------	---	--	-----

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma a las 05:20 P.M. Por quienes en ella intervinieron.



MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA.
Jefe de Oficina Jurídica.



KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS
Jefe de Oficina de Planeación e Infraestructura.

OBR-SCC-022-2023

"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA SOLITA, EN EL SECTOR QUE UNE LAS VEREDAS EL CASTILLO Y EL RECREO, EN EL MUNICIPIO DE SOLITA DEPARTAMENTO DE CAQUETA."

RECIBO DE PROPUESTAS

FECHA CIERRE : 09 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 04:50. P.M.

	PROPONENTE	E-MAIL	TELEFONO	FECHA RECIBO	HORA DE RECIBO	SOBRES RECIBIDOS	FIRMA PROPONENTE
1	Union Benérola Puente de Solita	utpuente@solita.gov.co	3143303572	09/08/23	4:00 p.m.	2.	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.
De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021

MIÉRCOLES, 9 DE AGOSTO DE 2023

2023-08-09

AÑO MES DÍA

FECHA:

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

horas : minutos : segundos

16:50:08

**HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»



Buscar